



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

ANEXO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA
PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

1. Identificación del proyecto

Modificación de la oferta curricular del Departamento de Comunicación Social. Plan de Estudios TECNICATURA EN LOCUCIÓN INTEGRAL (Nueva oferta curricular)

2. Responsables del proyecto

2.1. Organismo Responsable de la elaboración del Proyecto

Comisión Ad Hoc del Departamento de Comunicación Social
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNPSJB.

2.2. Unidad Académica responsable de la implementación del Proyecto

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNPSJB



Índice

1. Identificación del proyecto.....	1
2. Responsables del proyecto.....	1
2.1. Organismo Responsable de la elaboración del Proyecto.....	1
2.2. Unidad Académica responsable de la implementación del Proyecto	1
3. Presentación.....	3
4. Fundamentación	4
4.1. Antecedentes Institucionales	4
4.2. Justificación de la modificación	6
5. Diseño curricular.....	8
5.1. Instancias de pregrado y grado	8
6. Propuesta de seguimiento curricular	9
7. Plan de estudios de la tecnicatura en locución integral.....	10
7.1. Objetivos	10
7.2. Condiciones de ingreso.....	10
7.3. Perfil del egresado	10
7.4. Título	11
7.5. Alcance del título.....	11
7.6. Estructura curricular	12
7.7. Contenidos mínimos.....	14
7.8. Modalidad de dictado	19



3. Presentación

La carrera de Comunicación Social fue creada en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB en el año 1986 y su primer –y actual– plan de estudios para el grado de licenciado data de 1987.

En las casi tres décadas que nos separan de ese momento fundacional la carrera de Comunicación Social evolucionó y maduró en términos de los graduados que ha formado (y que se desempeñan mayormente en la región patagónica), la incidencia de los mismos en la profesionalización del campo de la Comunicación en la región y la importancia de quienes han sido formados por esta propuesta en la generación de múltiples proyectos comunicacionales en medios, organizaciones y políticas públicas. Del mismo modo, su plantel docente se ha consolidado mediante la formación de posgrado, la investigación, la producción científica, artística y periodística, regularizando su desempeño mediante concursos públicos de antecedentes y oposición.

Por otra parte, este período también ha sido atravesado por las transformaciones tecnomediáticas derivadas de los procesos de digitalización y convergencia y el impacto que tienen tanto para la Comunicación como campo disciplinario, como para el ejercicio de las diferentes prácticas profesionales abarcadas. Finalmente, los últimos años han ubicado a la comunicación y a los sistemas mediáticos en el centro de las agendas de discusión pública, dándole un rol protagónico en la explicación de los procesos sociales y culturales, y también en el diseño y puesta en marcha de políticas públicas, cuestiones que la implementación de la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual han vuelto cruciales, interpelando a todos aquellos que, en las universidades públicas, son parte de este campo.

Resulta imprescindible, por lo tanto, proceder a la actualización de la propuesta curricular y formativa de la Comunicación en la FHCS-UNPSJB, atendiendo a este conjunto de circunstancias, enfrentando los desafíos que se nos presentan, respondiendo las demandas que nuestras comunidades plantean y previendo las transformaciones y nuevos requerimientos que vendrán.

Desde este conjunto de circunstancias y factores, y desde un proceso de reflexión al interior del Departamento de Comunicación Social y en diálogo con el resto de la Facultad, con nuestros graduados y con las organizaciones de la comunidad, presentamos este proyecto en el cual pretendemos redefinir y diversificar nuestra propuesta curricular mediante la actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación Social ya existente y la incorporación de nuevas ofertas de pregrado y grado: tres tecnicaturas (en Periodismo, en Comunicación de las Organizaciones y en Locución Integral) y un profesorado.

4. Fundamentación

4.1. Antecedentes Institucionales

La Licenciatura en Comunicación Social de la FHCS / UNPSJB fue creada en el año 1986 y el plan de estudios vigente data de 1987 (Resol MEJ 193/87, Expte 1586/87).

El proceso de reformulación del plan de estudios documenta su primer antecedente en el año 2000 cuando se realizó el 1er Encuentro de Prácticas Comunicacionales, espacio que permitió intercambiar las experiencias de los proyectos desarrollados por



los alumnos. Un año más tarde se desarrolló el 2do Encuentro y –en simultáneo- las 2das Jornadas de Discusión de Planes de estudio de las Carreras de Comunicación Social –RedCom. Estas actividades propiciaron la creación de una Comisión de Plan de Estudios que desarrolló un diagnóstico y una propuesta metodológica para el proceso de reforma en el año 2002.

Hubo de concretarse el 3er Encuentro y la concreción del Reglamento de Prácticas Comunicacionales (Resol. CA-FHCS N° 489/03) para que finalmente en el año 2004 se convocaran a talleres de discusión por claustros asesorados por la cátedra Diseño y Planificación Curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación FHCS/UNPSJB.

Hacia fines de ese año, en una reunión general de la carrera se avaló el proceso y se acordó un diagnóstico general de situación. El conjunto de claustros consensuó los núcleos problemáticos a abordar en la reforma: relación con el medio, actualización de contenidos y tecnología, articulación teórico-práctica, vinculación intercátedras y la necesidad de fortalecer la seguridad de los graduados recientes en relación a las herramientas adquiridas para el ejercicio de sus prácticas profesionales. Las tasas de deserción, el bajo número de graduados y el descenso de la matrícula de inscripción fueron identificados como datos preocupantes a ser revertidos.

Durante el año 2005 se concretó una nueva reunión general de la carrera. A partir de allí se solicitó apoyo institucional y presupuestario para concretar la reforma del plan de estudios. Finalmente, por Resolución CA-FHCS N° 84/06 se autorizó la participación de un asesor externo y arbitrar los procedimientos administrativos que permitan el desarrollo de la reformulación del plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación Social. Se dio apertura al Expte. 3600/FHCS/SCR/2006.

En septiembre de 2007 se realizaron las Jornadas de Reforma que contaron con la participación de autoridades de la Facultad y de asesores externos. En estas jornadas docentes y alumnos de la carrera expusieron los avances de las distintas comisiones abocadas a relevar necesidades, expectativas y proyecciones de la problemática de la comunicación social en el medio local y regional. Estas Jornadas posibilitaron avanzar sobre los nuevos acuerdos marco y elegir la Comisión de Redacción del Plan.

Cabe señalar que durante estos últimos años se concretaron un conjunto de acciones simultáneas que propendieron al fortalecimiento de la carrera. Las más destacadas de estas han sido una cohorte de la Maestría en Planificación y Gestión de los Procesos Comunicacionales (en convenio con la Universidad Nacional de La Plata), la adhesión al Programa de Mejoramiento de las Ciencias Sociales (PROSOC) –que permitió la adquisición de equipamiento y la mejora de dedicaciones docentes-, la regularización del total del plantel de profesores y de un elevado número de auxiliares docentes, el dictado –en modalidad de extensión de carrera- de la Licenciatura en Comunicación Social en la sede Trelew de la FHCS para dos cohortes (proyecto iniciado en 2014) y la implementación del Trayecto Complementario de Locución Integral en acuerdo con el ISER/AFSCA.

Finalmente, en lo que hace específicamente al proceso de reforma del plan, en noviembre de 2012 y junio de 2013 se realizaron reuniones con amplia participación de los docentes de la carrera, instancias de acuerdos integrales que permitieron sentar las bases de la presente propuesta.



4.2. Justificación de la modificación

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales ha brindado su oferta académica a la comunidad de la región patagónica a partir de líneas disciplinares provenientes de: Comunicación Social, Geografía, Historia, Ciencias de la Educación, Turismo, Ciencia Política, Trabajo Social, Gestión Ambiental y Letras.

La propuesta de modificación de la Licenciatura en Comunicación Social se enmarca en una respuesta a la demanda compleja que la disciplina enfrenta buscando un abordaje integral en la formación del comunicador social como así también la necesidad de asumir los cambios que propone la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual.

El proyecto requiere la consideración, comprensión y reflexión de las diversas dimensiones socio-históricas, político-culturales, filosófico-epistemológicas, pedagógicas, metodológicas y disciplinares que componen la complejidad de los procesos que posibilitan el despliegue de prácticas transformadoras de los sujetos participantes y de su realidad situada.

Por otra parte, para propender a procesos de formación acordes con el devenir político-cultural contemporáneo, la formación para el nivel superior se ve exigida al sustentarse en dos principios generales: integración práctica-teoría y la realidad regional latinoamericana vinculada con el contexto mundial.

Los objetivos de la nueva propuesta de oferta curricular son:

- Diversificar la oferta académica del Departamento de Comunicación Social atendiendo a las demandas y necesidades de las organizaciones gubernamentales y comunitarias y los sectores productivos de la región.
- Actualizar los contenidos curriculares atendiendo a los debates recientes en el campo disciplinar y a la transformación tecnológica en curso.
- Estimular la creatividad y la innovación en prácticas y producciones comunicacionales que atiendan a la singularidad de la región en la que se despliegan.
- Consolidar las competencias de los graduados para su contribución en el campo disciplinar de la comunicación, propiciando la producción de conocimiento científico.
- Generar un aporte sistemático al fortalecimiento del campo de la Comunicación /Educación.
- Desarrollar estrategias para incrementar el número de inscriptos y la tasa de graduación de los estudiantes.
- Fortalecer la articulación en red con otras universidades patagónicas para potenciar una visión regional de la problemática comunicacional.



Durante la construcción de este nuevo proyecto surgieron algunos ejes que no se especifican en los contenidos pero que deberán atravesar todas las prácticas: lo educativo y lo comunitario. Asimismo la experimentación como espacio de articulación de las dimensiones expresivas, técnicas y comunicacionales de las producciones desde todos los lenguajes.

En el caso específico de la Tecnicatura en Locución Integral es importante destacar que la iniciativa surge como continuación de un proceso iniciado con el dictado del Trayecto Complementario de Locución para egresados de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social. La ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522 puntualiza que la actuación del locutor debe contar con una habilitación que otorga la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, (AFSCA) sujeta a la obtención del título expedido por el ISER. En tal dirección se promovieron los convenios entre ambas organizaciones con universidades nacionales para estimular la formación de los comunicadores en locución, bajo la concepción de que la especialidad no sólo supone poseer un dominio de una técnica vocal sino también una formación integral, humanística y cultural que contribuya al despliegue profesional interviniendo con un pensamiento crítico y comprometido en la realidad local.

Es importante para la Universidad Nacional de la Patagonia contar con una tecnicatura en locución integral inscripta en la Carrera de Comunicación Social, dado que fortalece la formación de un profesional humanista, con espíritu crítico y sensibilidad artística que represente los intereses de la comunidad y particularmente exprese interés por dar voz a los sectores menos posibilitados de expresarse.

En la ciudad de Comodoro Rivadavia existen diecinueve radios de Frecuencia modulada, dos de amplitud modulada y dos canales de televisión, además de productoras de diferente perfil. Esto abre una demanda de profesionalización del campo de la locución integral, permitiendo que la oferta curricular desde la UNPSJB sume pertinencia, potencia, calidad e identidad a la formación del locutor integral de radio y televisión para la región.

5. Diseño curricular

La propuesta de modificación se basa en el objetivo principal de fortalecer la Licenciatura en Comunicación Social existente. Asimismo, y ante la necesidad de articularnos con la diversidad del campo laboral y los desafíos de innovación y complejidad del contexto, se incluyen como instancias de pregrado tecnicaturas con orientación específica en Periodismo, Comunicación de las Organizaciones, Locución Integral y la opción del Profesorado en Comunicación Social para quienes se desempeñen en el campo de la educación.

Entendemos que este diseño posibilitará incluir nuevas opciones de tecnicatura en el mediano y largo plazo y de esta manera dar respuesta a las dinámicas demandas del medio.

El presente proyecto es parte de una reforma integral de la oferta curricular del

Departamento de Comunicación Social, que incluye las siguientes carreras:

5.1. Instancias de pregrado y grado

5.1.1. Tecnicatura en Periodismo, carrera de pre grado de 3 años de duración



- 5.1.2. Tecnicatura en Comunicación de las Organizaciones, carrera de pre grado de 3 años de duración
- 5.1.3. Tecnicatura en Locución Integral, carrera de pre grado de 3 años de duración.
- 5.1.4. Profesorado en Comunicación Social, carrera de grado de 4 años de duración
- 5.1.5. Licenciatura en Comunicación Social, carrera de grado de 5 años de duración.

6. Propuesta de seguimiento curricular

El Departamento de Comunicación Social proyecta designar una Comisión de Seguimiento curricular que será la encargada de monitorear, asesorar y trabajar sobre aquellos aspectos concernientes al dictado de las asignaturas de los planes de estudio, al desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje implementando estrategias para recabar los aspectos relevantes de las actividades académicas.

Por otro lado propone que en el Informe Anual de Actividad Curricular por asignatura, se emita un juicio de valor respecto de las opiniones de los estudiantes en la "Encuesta de Alumnos" que permite a los mismos evaluar distintos aspectos del desarrollo de la actividad curricular como la planificación, la metodología de enseñanza – aprendizaje y las formas de evaluación.

Con los resultados de esta propuesta de seguimiento curricular se propone la apertura de un espacio de revisión y posible modificación del Plan cada 5 años.



7. Plan de estudios de la tecnicatura en locución integral

7.1. Objetivos

El plan de estudio de la carrera propone:

- Promover el desempeño del locutor integral al servicio de los intereses de la comunidad en su conjunto, con particular atención a los sectores menos posibilitados de expresarse ante el resto de la sociedad.
- Reconocer y valorar la comunicación como emergente de la libre voluntad y expresión integral del hombre.
- Generar una actitud de compromiso con los valores de solidaridad, justicia y promoción de la democratización de la sociedad.

7.2. Condiciones de ingreso

Para ingresar a la carrera, el postulante deberá acreditar los requisitos de la Ley N.º 24.521 de Educación Superior, o normas que la modifiquen.

7.3. Perfil del egresado

El egresado de la Tecnicatura en Locución Integral deberá acreditar como principales competencias:

- Capacidad para expresarse ante la audiencia de acuerdo con pautas de corrección idiomática (en sus variaciones coloquiales y regionales y con modulación estética de la voz -aceptación de los tonos y modalidades nativas-)
- Dominio de técnicas para la creación de estilos propios que fomenten el reconocimiento de la identidad y eviten modelos repetitivos y neutrales.
- Capacidad para ejercer su labor profesional desde la dimensión comunicacional en sus aspectos estéticos, técnicos y expresivos.
- Despliegue de juicio crítico, defensa de autonomía ideológica y compromiso con los valores de solidaridad y democratización de la comunicación social.
- Habilidad para desarrollar y participar en procesos que faciliten la comunicación comunitaria.



- Dominio de habilidades vinculadas a procesos de digitalización (producción y edición) y gestión de contenidos.

7.4. Título

La titulación que se otorga al egresado es la de Técnico Universitario en Locución Integral.

7.5. Alcance del título

El Técnico en Locución Integral puede:

- Desarrollar la locución integral en multiplicidad de formatos, construir textos sonoros y audiovisuales y crear estilos personales de comunicación.
- Reconocer y respetar las diferencias culturales e identitarias de la comunidad en la que despliega su trabajo y comprometerse profesionalmente con la expresión de las mismas.
- Presentar, conducir programas y efectuar enlaces de continuidad en la programación de radio, televisión y en plataformas multimedia.
- Realizar la locución de textos comerciales, informativos y artísticos.
- Desempeñar tareas como actor de doblaje en distintos tipo de producciones audiovisuales.
- Gestionar, seleccionar y editar noticias en medios audiovisuales tradicionales y en plataformas on line.
- Participar en el diseño y generación de producciones audiovisuales en el marco de un trabajo interdisciplinario.
- Desarrollar la actividad profesional con actitud ética y responsabilidad social tanto en el ámbito público comunitario, social o privado.

7.6. Estructura curricular

La modalidad de cursado de la totalidad de las asignaturas es presencial. Cargas horarias semanales y totales están expresadas en horas reloj.



1er | PRIMER AÑO

Cod.	Asignaturas	Período de cursado	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Campo	Correlativa anterior
301	Introducción a los estudios de comunicación	anual	3	90	FDG	-
302	Lenguaje escrito	cuatrim	6	90	FDG	-
303	Producción sonora (Practica Integral de radio)	cuatrim	6	90	FDG	-
304	Oratoria	cuatrim	6	90	FET	
305	Historia contemporánea	cuatrim	6	90	FG	-
306	Locución I	anual	4	120	FET	-
307	Foniatría I	anual	3	90	FET	-
FDG: 270 FG: 90 FET: 300			Total	660		

2do | SEGUNDO AÑO

Cod.	Asignaturas	Período de cursado	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Campo	Correlativa anterior
308	Comunicación audiovisual I (Práctica integral de televisión)	cuatrim	6	90	FDG	303
309	Oratoria I	cuatrim	6	90	FET	304
310	Taller de radio (Práctica integral de radio)	cuatrim	6	90	FDG	303
311	Diseño y producción multimedial	cuatrim	6	90	FDG	303
312	Diseño y Gestión de Proyectos	cuatrim	6	90	FDG	
313	Locución II	anual	4	120	FET	306
314	Foniatría II	anual	3	90	FET	307
FDG: 360 FET: 300			Total	660		

3er | TERCER AÑO



Cod.	Asignaturas	Período de cursado	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Campo	Correlativa anterior
315	Comunicación audiovisual II (Práctica integral de televisión)	cuatrim	6	90	FDG	308
316	Derecho de la información y ética profesional	cuatrim	6	90	FDG	--
317	Comunicación publicitaria	cuatrim	6	90	FDG	308
318	Doblaje	anual	4	120	FET	309
319	Locución III	anual	3	90	FET	313
320	Foniatría III	anual	3	90	FET	314
321	Producción Integral de Radio	Cuatrim	6	90	FDG	310
FDG: 360 FET: 300			Total	660		

OTROS REQUISITOS CURRICULARES

Taller de idioma (FG)

El estudiante deberá aprobar un examen de idioma extranjero: inglés o portugués. Deberá demostrar idoneidad para comprender y traducir al español textos sobre temas de Comunicación Social. Se brindará desde la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales un curso optativo para aquellos alumnos que necesiten adquirir los aprendizajes anteriormente mencionados. Carga Horaria: 90 hs.

Pronunciación (FET)

El estudiante deberá aprobar examen de pronunciación de dos idiomas a elección: alemán, francés, portugués, italiano o lenguas originarias (mapuche o tehuelche preferentemente). Carga Horaria: 90hs

Total horas Tecnicatura en Locución Integral

Campos	Carga horaria (horas reloj)
Formación Disciplinar General(FDG)	990
Formación General (FG)	180
Formación Específica en el campo de la Tecnicatura en Locución Integral (FET)	990
Total horas Tecnicatura en Comunicación Integral	2160 horas reloj



7.7. Contenidos mínimos

Código 301. **Introducción a los estudios de comunicación**

El proceso de la comunicación. Diferencias entre comunicación e información. Tipos de comunicación. Comunicación interpersonal y comunicación mediada. Cultura, vida cotidiana y producción de sentido. Agenda de estudios de comunicación en América Latina. Comunicación comunitaria. Relación entre el estado y sistema de medios. Globalización. Monopolios y grupos multimedios.

Código 302. **Lenguaje escrito**

La escritura y la lectura como prácticas sociales. La escritura: herramienta de comunicación y actividad semiótica y cognitiva. Modelos de producción y de recepción. La lectura: práctica social situada. Competencia y modelos de comprensión lectora. El proceso de composición escrita. Construcción del emisor y del destinatario. La enunciación. El párrafo. Coherencia y cohesión. Conectores. Los tiempos verbales. Enfoques temporales. Secuencias y tramas. Dialogicidad y polifonía. Soportes y portadores. Paratextos. Transtextualidad. El discurso periodístico como práctica social.

Código 303. **Producción sonora**

La comunicación a través de los sonidos. Diferencias con otros lenguajes. Escribir para ser escuchado. Sintaxis y semántica. El lenguaje sonoro y sus elementos. Intensidad, duración, altura y timbre. Estética y creación de imágenes acústicas. Función conceptual y estética de la palabra, la voz, la música, los efectos y los ruidos. Escenografía y planos sonoros. Géneros. Elección del formato estético según el género. Exploración de nuevos formatos.

Código 304. **Oratoria**

Movimiento corporal y desarrollo de la atención, a partir de herramientas como la senso-percepción, improvisación y composición. Elementos del movimiento, creatividad y comunicación integrados al desarrollo de la percepción rítmica, sensibilidad sonoro/musical y relación voz/movimiento. El cuerpo y su flexibilidad, integración del movimiento, la emoción y el pensamiento en la acción. Habilidades físicas para el desarrollo de la escucha, la atención y la concentración aplicadas a la locución. Autoconocimiento y conciencia para la exploración de territorios no habituales de la subjetividad.

Código 305. **Historia contemporánea**

El imperialismo y el mercado mundial. Cultura y mundo colonial. Las ideologías en acción. La Revolución rusa. Los fascismos. Italia y Alemania. EE. UU. El Fordismo. La Segunda Guerra Mundial. Los bloques de poder. Guerra Fría. El rol de los medios de comunicación en el siglo XX. El Estado de Bienestar. América latina: Progreso y Militarismo. La Crisis del 73. El Neoliberalismo. La retracción estatal. Mundialización. Los cambios en el mundo laboral.



Código 306. **Locución I**

El relato. La pronunciación de todos los sonidos. Los signos de puntuación. Lo imprescindible de la articulación perfecta. La noticia y sus características. Ritmo de lectura atento a cada emisora y tipo de programa. El locutor y su comunicación con todos los integrantes del equipo de trabajo. El aviso comercial con sus distintas variantes. La improvisación. Trabajo sobre la enunciación, desarrollo y conclusión de un tema. Los avances para radio y televisión.

Código 307. **Foniatría I**

Aparato respiratorio: Anatomía y fisiología. Componente sensoperceptivo, auditivo y psicosocial. Tipo y modo respiratorio. Relajación. Desarrollo de la musicalidad. Riqueza expresiva del discurso. Concepto de eutonía. Conocimiento y realización de las técnicas de relajación diferencial y total. Aparato fonoresonancial: Anatomía y fisiología. Tesitura. Dominio de la zona confortable de la voz. Emisión y resonancia. Efecto kaiser. Articulación. Expresividad. Profilaxis de la voz. Reflejo cócleorecurrential.

Código 308. **Comunicación audiovisual I**

Lenguaje Audiovisual. Construcción de sentido: tiempo y espacio. Imagen fija e imagen en movimiento. El sonido. Montaje. Géneros y formatos en el periodismo: entrevista; informes periodísticos; crónica; documental. Fronteras entre ficción y no ficción. Desarrollo de la producción creativa: idea, proyecto, producto. Guión y planificación. El nuevo paradigma comunicacional en el contexto de la ley de Medios de Comunicación Audiovisual. La Comunicación como Derecho Humano.

Código 309. **Oratoria I**

Retórica, argumentación y dramaturgia como recursos para la adquisición de habilidades de expresión ante diversos auditorios con seguridad, convicción y credibilidad.

Construcción de textos y modos de expresión para diferentes escenarios o espacios enunciativos: auditorio en vivo, teleconferencia, radio, Video-PodCast y televisión tradicional.

Código 310. **Taller de radio**

Historia de la radio. La radio en Comodoro Rivadavia. La radio digital. Ventajas y limitaciones de la radio como medio. Formatos Radiofónicos. Estructura y elección según el mensaje. El guión radiofónico. Montaje. Pre-producción, producción y post-producción de programas radiales. Modalidades y técnicas de realización. Conducción. Estética y contenidos. El humor como recurso comunicacional. Programación y audiencia de la radio. La radio en internet.

Código 311. **Diseño y producción multimedial**

La multimedia como un dispositivo para narrar: uso de textos, gráficos, imágenes, sonidos, música y animación. Interfaces, hipertextos, la interactividad, simulación. Imagen digital y el referente creado. El usuario como productor: códigos de creación, percepción y valoración. La multiplicación de las pantallas, dilución de los géneros y mixtura de estilos. Formas expresivas e innovaciones narrativas.



Código 312. **Diseño y Gestión de Proyectos**

Diseño de estrategias para abordar los procesos de cambio social conversacional: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. La comunicación estratégica como encuentro de la diversidad sociocultural. Nuevas conversaciones significativas a partir de la re-conceptualización del tiempo y el espacio. Ambientes comunicativos. Los conceptos de frontera, lo local y lo global frente a las tecnologías de la comunicación. Estructuras, funciones y competencias. Legitimidad y posición de la dirección de comunicación.

Código 313. **Locución II**

Lectura de textos en primera persona para conocer y profundizar la voz del alumno. La improvisación: utilización del tiempo para el desarrollo del tema y la estructura del contenido. Lectura de diálogos cortos. Caracterización de personaje. Avisos comerciales. Lectura acorde con la frecuencia y la hora de emisión del programa. Aviso único. Su interpretación con el aporte del fondo musical instrumental. Promociones radiales y televisivas. Los avisos para programas musicales. La noticia. Lectura de flashes, boletines y panoramas. Búsqueda del material y armado de los formatos. El trabajo compartido con el operador y el movilero.

Código 314. **Foniatría II**

Características del sonido. Diferenciación: altura, intensidad, duración, timbre. Cualidades de la voz profesional y sus exigencias. Dinámica respiratoria. Coordinación neumofonoresonancia. Aplicación en la lectura de distintos textos. Emisión y colocación de la voz. Psicodinámica vocal. Reconocimiento audioperceptivo. Sensaciones propioceptivas en el uso continuo de la voz profesional. Memoria emotiva. Modulación de la voz. Aspectos semánticos y sintácticos. Mensaje verbal-tonal. Relajación, eutonía. Expresividad en cámara. Técnica de la voz hablada profesional. La voz del locutor radial-televisivo (similitudes y contrastes). Prevención de disfonías.

Código 315. **Comunicación audiovisual II**

El lenguaje audiovisual. Conceptos. De la imagen fija a la imagen en movimiento. Montaje y unidad de sentido. Tiempo y espacio. Géneros y formatos ficcionales. Etapas de la realización audiovisual: preproducción, producción y post producción. Representaciones sociales en el relato televisivo. Video clip. Videoarte. Vanguardias cinematográficas. Extensión y comunicación. Dirección de proyectos audiovisuales. Equipos de trabajo.

Código 316. **Derecho de la información y ética profesional**

El derecho de la información. La Constitución Nacional y su relación con el Derecho a la información. Los debates: Libertad de prensa / Libertad de empresa/ Libertad de Expresión. Derecho a la intimidad. La legislación sobre acceso a la información. Responsabilidad civil, penal y administrativa de la actividad periodística. La reparación de daños y el régimen de sanciones. Jurisprudencia y casos emblemáticos. El rol de las tecnologías de la comunicación.. Análisis de la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Código 317. **Comunicación publicitaria**



Producción de sentido en las prácticas sociales. Campo social y mercado: el ciudadano, el consumidor. De la publicidad de productos, servicios, ideas al discurso publicitario como marca de la sociedad contemporánea. La gestión y producción de los discursos publicitarios mediáticos y en organizaciones. Transformaciones en el plano de la representación. Estilos de época, lógica de los discursos, tipologías de producciones.

Código 318. Doblaje

Técnicas de sincronización (lip- sync) de la expresión oral y la animación con la voz de distintos personajes. Pronunciación del español, español neutro, español regional y la interpretación según el rol a desempeñar en documentales, ficción dramática, personajes animados, monos y locución.

Código 319. Locución III

Entrenamiento total: instrumentación de un programa radiofónico tipo de larga duración. Continuidad en formato-reloj, integración de las actividades del locutor integral. Improvisación, síntesis y manejo de los tiempos en notas escritas y orales. La expresividad. Ritmo y velocidad. Diferencias entre estilos comerciales. El programa integral de radio. Actos públicos. Animación artística, comercial y periodística. Organización radial.

Código 320. Foniatría III

Revisión de conceptos sobre Esquema Corporal Vocal. Exigencias vocales en distintos estilos de programas de Radio y TV. Coordinación fonorespiratoria. Límite confortable. Caracterizaciones vocales. Dominio del rendimiento vocal. Parámetros vocales de mayor significado psicológico. Aparato neumofonoresonancia y su rol en los cambios tímbricos sin hiper o hipotonías. Realización de diferentes timbres para la caracterización de los personajes. Voz profesional

Código 321. Producción Integral de Radio

El uso de las nuevas tecnologías en la producción radiofónica. Base de datos. Programación: accesibilidad. Equipos de Producción y criterios de edición. Interacción y articulación de contenidos comunitarios. Evolución en entornos multimediáticos. Nuevas técnicas y modos de producción. Enfoques y retos de las radios locales

7.8. Modalidad de dictado

Presencial